

7. EVALUACIONES . Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos del Bachillerato en las evaluaciones continua y final de la materia de la asignatura de Dibujo técnico, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en las tablas correspondientes del apartado 8 de este documento.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

EVALUACIONES ORDINARIAS

La nota final de la asignatura es la media de los tres trimestres. Para aprobar el curso se ha de obtener como media final una calificación de 5 o más.

Evaluaciones trimestrales: La calificación obtenida en cada trimestre será obtenida teniendo en cuenta los siguientes parámetros y porcentajes:

1. Teoría (exámenes y trabajos de control): 60% de la nota.

Se realizarán una o varias pruebas a lo largo del trimestre que versarán sobre los contenidos impartidos a lo largo del mismo. Para mediar la evaluación será necesario sacar como mínimo un tres en la prueba de contenido. También se contempla la realización de exposición oral individual o grupal en función de las características de la misma.

2. Práctica (láminas y ejercicios de clase): 40% de la nota.

<p>NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS Departamento de Dibujo</p>
--

<i>Aspectos</i>	<i>Normas / Criterios</i>
FORMATO	<ul style="list-style-type: none"> -Salvo que se indique lo contrario se usará siempre hojas de papel blanco (A4). -Las hojas estarán numeradas. -Irán unidas por grapas o en una carpetilla.
PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA	<ul style="list-style-type: none"> -<u>Los presentados a ordenador:</u> -Tipo de letra: Times New Roman, Arial o similar. Tamaño: 12. -Espacio interlineal: espacio sencillo o doble espacio (según se indique). - <u>Los presentados escritos a mano:</u> -Se harán con letra clara y legible.

	<p>-Con tinta negra o azul. Nunca se utilizará el color rojo.</p> <p>-Limpieza (sin borrones, manchas o tachaduras).</p> <p>-No abusar del tipex.</p> <p>-En ambos casos pueden utilizarse mayúsculas y subrayados para resaltar los títulos.</p>
MÁRGENES	-Dejar espacios en blanco a la izquierda (mayor), a la derecha, arriba y abajo.
ESPACIADO Y PÁRRAFOS	<p>-Escribir en párrafos. Dejar un espacio en blanco entre ellos.</p> <p>-Será opcional sangrar párrafos: dejar un espacio en blanco de unos 2 cm. al principio de cada uno.</p>
ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN	<p>-Cuidar la ortografía y puntuación.</p> <p>-Se recomienda <u>hacer una lectura detenida</u> y en voz alta antes de entregar el trabajo.</p>
CONTENIDO	<p>-Se respetarán las instrucciones marcadas por cada profesor en cuanto al contenido.</p> <p>-La extensión del trabajo debe corresponder a la indicada por el profesor.</p> <p>-En caso de usar Internet y las fuentes bibliográficas para recoger y analizar la información, no es válido un trabajo que se limite a copiar (<i>No vale "cortar y pegar"</i>). Se trata de responder a lo que se pide en el trabajo, resumiendo (usando tus propias palabras), valorando o dando una opinión sobre lo que se pregunta.</p>
PORTADA	-Se incluirán en ella los datos: nombre, apellidos, clase, título del trabajo o de la actividad.
FECHA DE ENTREGA	Es imprescindible respetar la fecha de entrega de los trabajos y hacerlo dentro del plazo señalado.

PENALIZACIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA EN PRUEBAS ESCRITAS

1º BACHILLERATO

Se penalizarán las faltas de ortografía restando 0'25 puntos por cada una y las tildes restando medio punto desde la quinta tilde y 1 punto a partir de la décima. La suma de estas restas puede llegar hasta 2 puntos. Ahora bien, se podrán recuperar los puntos restados a través de trabajos para la mejora de la ortografía.

NOTA: Cuando haya sospechas de que un alumno ha copiado en un examen, el profesor podrá repetírselo con una prueba oral, válida para la evaluación.

Evaluación final

La nota final del curso en Junio será la media aritmética de las notas obtenidas en las evaluaciones trimestrales, en evaluación ordinaria o recuperación de dichas evaluaciones. En el caso de recuperación final, la nota calificación igual o superior a 5.

Quienes no superen la materia en Junio con una calificación igual o superior a 5 deberán presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos/as que no superen la materia en Junio deberán presentar a una prueba teórico-práctica detallada por los profesores a finales de junio y serán entregados por los alumnos/as en la fecha que indique el Equipo Directivo del Centro.